137

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Economía

Decreto N. 10555.-

"POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL SR. ATANASIO I. GONZALEZ, AL CARGO DE FUNCIONARIO B-7 - ITEM 3 - ANEXO F. DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA".-

---

Asunción, 16 de Noviembre de 1948.-

Form. A-2

Nº 109.-

VISTA: la renuncia presentada por el Sr. Atanasio I. González, al cargo de Funcionario B-7 - ITEM 3 - ANEXO F., del Departamento de Economía,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Atanasio I. González, al cargo de Funcionario B-7 - ITEM 3 - ANEXO F. del Departamento de Economía, con antigüedad del 31 de Octubre del corriente año.

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

AGN.-